

Bogotá, 1 de diciembre de 2025

ALERTA TEMPRANA
ACCIONES QUE ATENTAN CONTRA EL DERECHO FUNDAMENTAL A LA PROTESTA
Y EL LIBRE EJERCICIO DE DEFENSA DE DDHH
EXPODEFENSA

Ponemos en conocimiento a la opinión pública y a las autoridades competentes, de manera urgente y preventiva, la situación ocurrida el día de hoy en el marco de la manifestación en contra del evento de Expodefensa, en las instalaciones de Corferias.

Desde horas de la tarde, la manifestación que buscaba expresarse en contra de la demostración bélica y la industria armamentista que se impone por sobre la población civil en el evento de Expodefensa, fue hostigada y amedrentada por la presencia de escuadrones de la UNDMO. A las 6:30 pm incia la intervención a la manifestación, atentando contra el ejercicio del derecho fundamental a la protesta social y demostrando que por más reformas a los reglamentos y decretos que regulan el uso de la fuerza, ésta siempre es usada de manera desproporcionada. Los disparos inician contra dos defensorxs de derechos humanos que estaban en el ejercicio de verificación. Exponemos el desconocimiento del principio de diálogo consagrado en el decreto 053.

Resultado de la intervención son dos personas que presentaron ataques epilépticos y quienes fueron ingresadas a las instalaciones de corferias, ante la imposibilidad de obtener desde el distrito una ambulancia, en compañía de agentes de la UNDMO, sin poder ser acompañadas por personas defensoras de DDHH que se encontraban atendiendo la situación, lo cual pone en riesgo la integridad de ellas y limita el ejercicio de verificación de la comisiones en terreno. Ambas personas fueron trasladadas a centros de salud y la UNDMO continuaba haciendo presencia de manera intimidatoria como lo hicieron incluso cuando se estaba esperando la atención médica. Adicionalmente a esto, a las 6:45pm, una de las personas que se estaba manifestando fue disparada en su pierna izquierda en el momento en que la UNDMO salía de corferias. Evidenciando una vez más el actuar desproporcionado y dirigido a las personas que protestan.

Por lo anterior, como *Plataforma Regional de Derechos Humanos Mateo Aldana y la Red de hermandad y solidaridad con Colombia*, denunciamos con preocupación las actuaciones de hostigamiento y ejercicio de la fuerza en contra de los manifestantes en Expodefensa, y alertamos por posibles escenarios de perfilamiento para las personas que se encuentran en el lugar. Exigimos a la Alcaldía en cabeza de Carlos Fernando Galán, frenar las actuaciones de la Policía Metropolitana de Bogotá y a sesionar la mesa distrital de coordinación y seguimiento como lo establece el Decreto 053 para hacer seguimiento a estas acciones y avanzar en las sanciones que sean necesarias.



Información de Contacto:

Plataforma Regional de DDHH de Bogotá y Cundinamarca Mateo Aldana

plataformaddhhmateoaldana@gmail.com

Fundación DDHH PASOS fundacionddhpasos@gmail.com Telf. 317-4267571

Fundación DDHH Bakia Telf. 321-4301233